

## MÓDULO FORMATIVO 1

**Denominación:** ANÁLISIS CONTABLE Y PRESUPUESTARIO

**Código:** MFO498\_3.

**Nivel de cualificación:** 3.

**Asociado a la unidad de competencia:** UC0498\_3 Determinar las necesidades financieras de la empresa.

**Duración:** 120 horas.

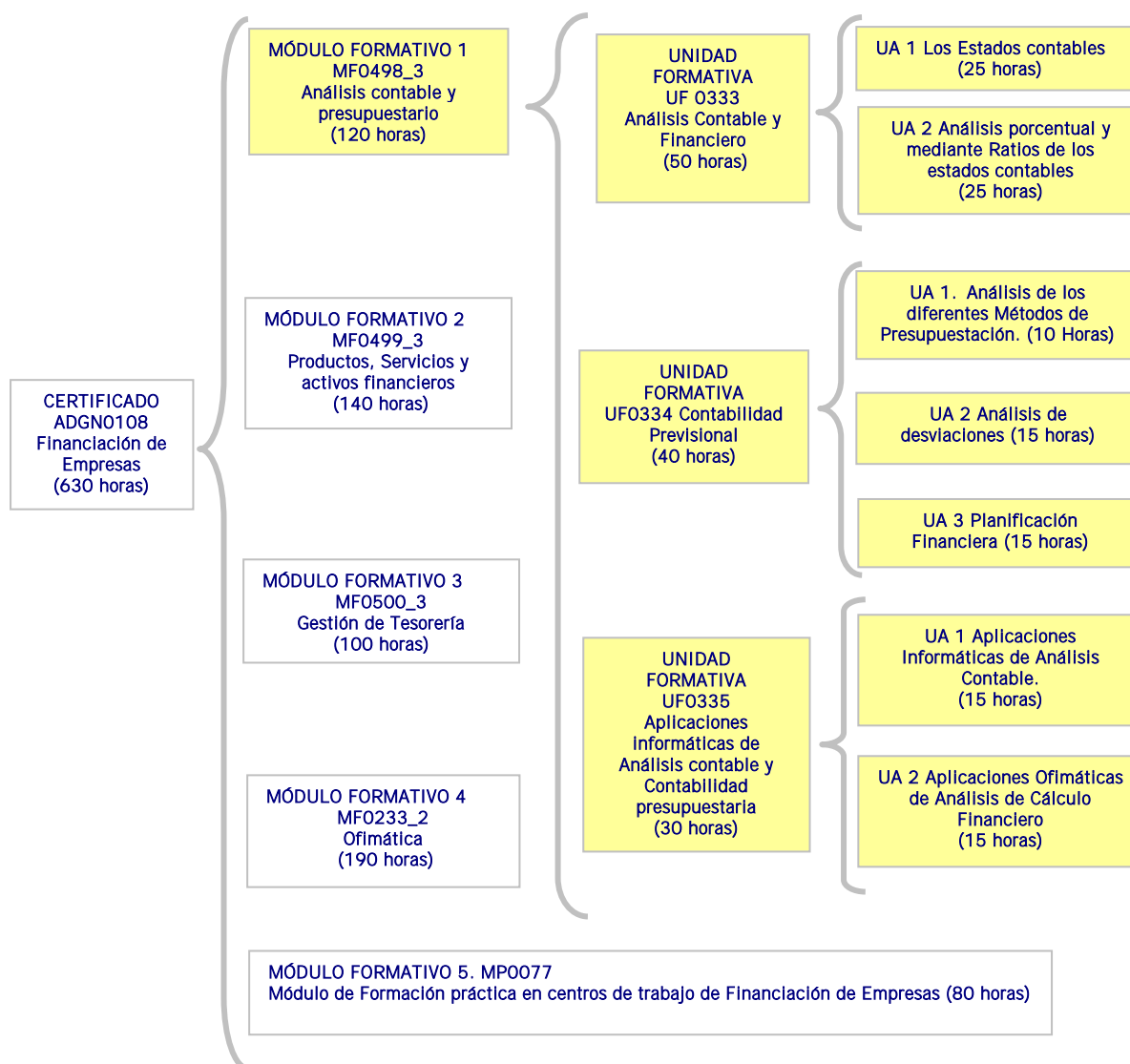
### ■ Objetivo general

Determinar las necesidades financieras de la empresa.

Interpretar, diferenciar y valorar correctamente, desde el punto de vista contable y financiero, la información representada en los estados contables anuales.

Analizar las desviaciones producidas en la ejecución del presupuesto maestro mediante su comparación con los ratios e índices de control de referencia detectando sus medidas correctoras.

Realizar la gestión de la información contable, financiera y presupuestaria correctamente, así como su análisis preciso, mediante la utilización de aplicaciones informáticas.



## ■ Orientaciones sobre el módulo y su evaluación

La gestión de la financiación en una organización es una de las funciones más trascendentales en la función empresarial, pues ayuda a maximizar los recursos financieros de los que se disponen. Además de considerarla fundamental para el crecimiento de una determinada empresa, la financiación también puede resultar uno de los escollos más importantes con los que se topan las organizaciones. Por este motivo, se pretende conseguir un buen funcionamiento en el ámbito financiero, atendiendo, por lo tanto, al análisis contable y financiero, la contabilidad previsional o las aplicaciones informáticas disponibles para el análisis contable y presupuestario, que ayudarán a una optimización del proceso. Se pretende que la financiación pase de ser un obstáculo a un aliado para el funcionamiento de la empresa.

Para garantizar el objetivo general de este módulo, la formación se ha organizado en tres Unidades Formativas (UF), que a su vez están estructuradas en un total de 7 unidades de aprendizaje (UA).

Se han de impartir las Unidades Formativas 1 y 2 de este módulo, programándose de manera independiente, y a continuación de ellas, la Unidad Formativa 3 para favorecer el aprendizaje significativo del alumno y por tanto el logro de las capacidades del módulo.

La Unidad Formativa 1, que se compone de dos UA, capacita al alumnado a elaborar las cuentas anuales interpretando la información contable necesaria en los modelos e instrumentos de representación establecidos por la legislación vigente, y analizar la información contable mediante el empleo de técnicas de análisis económico, financiero y patrimonial, confeccionando los informes correspondientes, con el objeto de facilitar la toma de decisiones.

Durante la Unidad Formativa 2, que se estructura en tres UA, se capacita al alumnado para organizar la información suministrada por las distintas áreas funcionales de la empresa para elaborar el presupuesto maestro del ejercicio, integrado por los presupuestos operativo, de inversiones y financiero, a confeccionar las proyecciones temporales de los diversos presupuestos parciales y de los estados financieros previsionales del ejercicio a partir del presupuesto maestro y de acuerdo con manuales de procedimiento tipo y analizar las desviaciones producidas en la ejecución del presupuesto maestro mediante su comparación con los ratios e índices de control de referencia detectando sus medidas correctoras para hacer los ajustes correspondientes.

Durante la Unidad Formativa 3, que se ha dividido en dos UA, se capacita al alumnado para realizar la gestión de la información contable, financiera, y presupuestaria, correctamente, así como su análisis preciso a través de la utilización de aplicaciones informáticas siguiendo las especificaciones establecidas; a describir de manera correcta las funciones y procedimientos de la aplicación instalada, a identificar las utilidades de la aplicación informática en relación con el análisis contable, a partir de los datos económico-financieros de una empresa y utilizando las herramientas informáticas adecuadas para los fines que se persiguen, calcular los ratios de solvencia, garantía, liquidez a corto plazo, calcular el fondo de maniobra existente y necesario, calcular la rentabilidad económica y financiera, calcular el Punto Muerto o Umbral de Rentabilidad. Identificar los riesgos laborales en cuanto a la disposición del puesto de trabajo, iluminación y posición ante el ordenador.

Se recomienda al formador/a la utilización de herramientas de virtualización que permitan realizar demostraciones de los organigramas elaborados. Se requiere acceso a Internet para obtener información.

La Guía está planteada para una utilización flexible adaptable al alumnado, pero podemos dividir el Módulo en los 6 grupos de conocimientos más importantes, que motivarán a la consecución de los objetivos:

- 1.- Metodología Contable. Donde se aprenderá de forma sencilla todo el procedimiento contable.
- 2.- Elaboración e interpretación de las Cuentas Anuales de las PYMES y su Análisis Contable: para interpretación de la información contable mediante el estudio de los Balances de Situación de las PYMES.
- 3.- Procesos de financiación, análisis del Control de Gestión, Estratégico y Operativo.
- 4.- Análisis Contable, Contabilidad de Costes.
- 5.- Contabilidad Previsional y Análisis y cálculo de desviaciones.
- 6.- Aplicaciones Informáticas.

En la impartición del módulo en general y durante las unidades de aprendizaje en particular, el docente desarrollará una metodología basada, principalmente, en el trabajo y actividades reales y de acuerdo con los puestos de trabajo a los que se podría optar, pues el día a día de las operaciones contables y financieras impone el dominio de las herramientas informáticas.

Las prácticas irán dirigidas al manejo eficaz de un software contable que permita registrar y seguir las operaciones diarias de la empresa, no sólo para cumplir con las obligaciones fiscales, contables y mercantiles, sino también a nivel de control interno. La hoja de cálculo es imprescindible para el buen uso del software contable, estando ambos aspectos directamente relacionados.

Este módulo está dedicado a sacar máximo partido a ambas aplicaciones, presentando de manera sencilla y práctica operaciones diarias comunes.

Esta guía está pensada para que el método sea presencial, activo y participativo, basado en el contacto directo del formador con el participante. Los nuevos aprendizajes tendrán en cuenta los conocimientos previos que posee el alumno y, a partir de ellos, será posible reestructurar los esquemas mentales. Para los cursos “on line”, deberán adaptarse los contenidos, a través de las técnicas virtuales.

En la primera sesión se realizará un diagnóstico previo de los alumnos con el objetivo de adaptar la programación al nivel de los alumnos/as así como para adaptar la programación a la realidad laboral y conseguir los objetivos de aprendizaje.

Las acciones del docente estarán en correspondencia con las líneas de trabajo encaminadas a:

1. Lograr la independencia cognoscitiva del estudiante, desarrollando la capacidad de aprender a aprender.
2. Facilitar el amplio acceso y adaptarse a diversas situaciones laborales, a las particularidades territoriales y al ritmo individual de aprovechamiento académico del estudiante, de acuerdo al tipo de contenidos.
3. Propiciar que no se produzcan bajas por razones académicas, fomentando las ayudas pedagógicas presenciales con clase encuentro, consultas y la tutoría; que posibilitan que los profesores guíen, apoyen y acompañen al estudiante en su aprendizaje.
4. Fomentar el uso de los medios de enseñanza y las tecnologías educativas.
5. Incidir en el desarrollo local sostenible logrando el esperado impacto social, con la propia formación de los estudiantes.
6. Garantizar la integralidad de los elementos que conforman la modalidad de estudios semipresenciales; contribuyendo al trabajo colaborativo.
7. Realizar clases metodológicas instructivas y demostrativas.
8. Debatir con todos los profesores los aspectos principales de esta modalidad de estudio.
9. Asegurar la realización de controles a clases.
10. Incorporar el trabajo de tutorías.

La formación está basada en una metodología eminentemente práctica donde se realiza un trabajo constante de aprendizaje basado en el descubrimiento, donde el esfuerzo individual para adquirir los conocimientos prácticos se facilitará a través de vídeos prácticos y preguntas sobre los mismos y sesiones tutoriales donde las conclusiones ayudarán a adquirir las competencias profesionales.

Para ello se facilitarán manuales y todos los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades.

En cada unidad de aprendizaje se realizará una evaluación continua, con el fin de detectar el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a, así como las dificultades de adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades. A la vista de esto, el formador/a deberá reforzar o reorientar las estrategias utilizadas.

La evaluación del módulo formativos deberá atenerse a todo lo especificado en el Capítulo 1 del título III de la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación. Destaca que:

- ✓ Durante el desarrollo del módulo se propone la realización de tres prácticas representativas, una para cada unidad de formativa, y con el conjunto de estas prácticas se sigue el proceso completo y se combina con la determinación de los

recursos necesarios, la secuenciación del plan de trabajo y la elaboración de los objetivos.

- ✓ En la totalidad de resultados a comprobar, a través de los distintos métodos e instrumentos, están representados el conjunto de criterios de evaluación de cada módulo formativo.
- ✓ Al término de cada módulo formativo se aplicará una prueba de evaluación final, de carácter teórico-práctico, que estará referida al conjunto de las capacidades, criterios de evaluación y contenidos asociados a dicho módulo, que se configurará de manera que permita identificar la puntuación obtenida en cada una de sus unidades formativas. aplicando lo establecido en el apartado correspondiente a las “Especificaciones de evaluación final. Métodos e instrumentos”.
- ✓ Para poder presentarse a la prueba de evaluación final de un módulo los alumnos deberán justificar una asistencia de al menos el 75 por ciento de la horas totales del mismo, o en su caso, haber realizado todas las actividades de aprendizaje establecidas para dicho módulo cuando lo realicen en la modalidad de teleformación.
- ✓ La puntuación final será la resultante de sumar la puntuación media obtenida en la evaluación durante el proceso de aprendizaje, y la puntuación obtenida en la prueba de evaluación final del módulo, ponderándolas previamente con un peso de 30 por ciento y 70 por ciento, respectivamente.
- ✓ A los alumnos que no hayan superado la prueba de evaluación final del módulo en la fecha establecida para la primera convocatoria o no la hayan realizado por causa justificada, se les ofrecerá una segunda convocatoria, antes de concluir la acción formativa, en la que se les aplicará otra prueba final paralela a la anterior.
- ✓ Los alumnos/as que superen la evaluación final del Módulo serán capacitados como “Aptos” con sus valoraciones y los que no lo superen “No Aptos”.

Prácticas representativas del módulo	Duración	Unidades que integra cada práctica
1. Análisis e interpretación de estados financieros según el Árbol DuPont <sup>1</sup> .	6	<i>UF1: UA1 Y UA 2</i>
2. Realización de un presupuesto Maestro.	5	<i>UF2: UA1 Y UA2</i>
3. Confección, optimización y control del presupuesto mediante tablas dinámicas de hoja de cálculo.	5	<i>UF3: UA1 Y UA2</i>

---

<sup>1</sup> De esta práctica se ofrece un modelo elaborado.

■ Organización y temporalización del módulo

Unidades formativas	Horas	Unidades de aprendizaje	Horas	Aula de gestión
Unidad Formativa 1- UF0333 Análisis Contable y Financiero.	50	UA 1 Los Estados Contables.	25	X
		UA 2. Análisis Porcentual y mediante Ratios de los Estados Contables.	25	X
Unidad Formativa 2- UF0334 Contabilidad Previsional.	40	UA 1. Análisis de los diferentes Métodos de Presupuestación.	10	X
		UA 2. Análisis de Desviaciones.	15	X
		UA 3 Planificación Financiera.	15	X
Unidad Formativa 3- UF0335 Aplicaciones Informáticas de Análisis Contable y Contabilidad Presupuestaria.	30	UA 1 Aplicaciones Informáticas de Análisis Contable.	15	X
		UA 2 Aplicaciones Informáticas de Análisis de Cálculo Financiero.	15	X